

3. Otras disposiciones

OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN

Resolución de 20 de marzo de 2024, de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, por la que se ordena la publicación de la declaración de incumplimiento en virtud del artículo 16.1 de la Ley 3/2005, de 8 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de Andalucía.

Mediante la presente se acuerda la publicación de la declaración de incumplimiento, por don José Manuel Martínez Malia, de los artículos 3 y 7 de la Ley 3/2005, de 8 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de Andalucía.

Sevilla, 20 de marzo de 2024.- El Director, Ricardo Vicente Puyol Sánchez.